



Reforma Hacendaria de México, insuficiente: S&P

Los analistas de Standard & Poor's consideraron una decepción que no se incluyera el impuesto en alimentos y medicinas.

@altonivel 



POR: REUTERS

México tiene espacio para una mayor **reforma fiscal** que mejore su base tributaria ya que el proyecto aprobado por el Congreso la semana pasada lo dejó todavía muy rezagado frente a países con **mejor recaudación**, dijo el jueves la calificadora crediticia **Standard & Poor's**.

El parlamento mexicano aprobó un paquete de medidas que incluye **impuestos más altos** para los ricos y gravámenes a la **comida "chatarra"** y a las ganancias en el mercado accionario, en una apuesta por incrementar su pobre recaudación, una de las más débiles de América.

Antes de presentar la propuesta en septiembre, representantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del presidente **Enrique Peña Nieto** dijeron que la reforma buscaría elevar los ingresos hasta un 4 por ciento del **Producto Interno Bruto (PIB)**.

Pero el proyecto presentando resultó menos ambicioso. Se espera que la reforma finalmente aprobada solo logre recaudar cerca de un **2.5 por ciento del PIB** para el 2018, según la Secretaría de Hacienda.

El Gobierno evitó una papa caliente política al no imponer impuestos en alimentos y medicinas, una medida considerada por muchos economistas como fundamental para fortalecer la base tributaria.

La analista de crédito soberano y economista para América Latina de Standard & Poor's, Lisa Schineller, dijo que el hecho de que este impuesto no se incluyera en la reforma fue una "decepción".

Mientras esas fuentes de ingresos permanezcan sin aprovecharse "ciertamente hay espacio" para otra reforma, agregó.

Excluyendo al monopolio estatal del petróleo Pemex, que genera cerca de un tercio de los ingresos federales por impuestos, la recaudación de México será solo de un 13 por ciento del PIB con la reforma, dijo Schineller.

"Eso todavía es una base tributaria baja internacionalmente", agregó.

No esperan mayor reforma

Sin embargo, Schineller dijo que no espera que **México** proponga una nueva reforma pronto y que la **Secretaría de Hacienda** ya descartó la posibilidad de buscar ampliar el impuesto a las ventas durante la administración de Peña Nieto, que aún tiene cinco años por delante.

S&P, que ubica a México un peldaño más abajo que otras **grandes calificadoras en "BBB"**, bajó la nota del país en 2009 después de que el anterior presidente fracasó en ampliar la base tributaria.

La agencia revisó al alza en marzo su panorama para la deuda soberana de México a positivo desde estable.

Schineller reiteró que un alza de la calificación dependería de la implementación de la reforma fiscal y de un proyecto pendiente destinado a potenciar la producción petrolera en México.

Dicho proyecto, propuesto por Peña Nieto en agosto, busca abrir el sector petrolero, controlado por el estado, permitiendo que empresas privadas puedan asociarse con Pemex en contratos de utilidad compartida.

Legisladores del PRI dijeron que la reforma podría ir más allá de eso, abriendo la posibilidad de contratos de producción compartida con grandes firmas petroleras privadas.

"En el grado en que dejes más opciones abiertas en la forma de los contratos, es probablemente más positivo", dijo Schineller.

En tanto, la calificadora Fitch, que ubica a México en "BBB+", también considera que la nueva reforma no puede mejorar dramáticamente la recaudación del país.

"La brecha entre los ingresos tributarios de México y el de la categoría BBB es todavía bastante sustancial", dijo a Reuters la analista de Fitch, Shelly Shetty, en una entrevista a inicios de la semana.

"Y ningún simple intento de reforma fiscal va a mejorar materialmente o cerrar esta brecha porque todavía es bastante sustancial", agregó Shetty.